MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD URABA

CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

El suscrito Jefe de la Unidad Prestadora de Salud del Departamento de Policía Urabá, hace constar que una vez verificada la hoja de vida de la Señorita CINDYS PAOLA PATERNINA VELASQUEZ, identificada con cedula de ciudadanía número 1.038.800.806 de Chigorodo (Antioquia) y los documentos que soportan los estudios y experiencia requeridas para desempeñarse en la prestación de servicios como Técnico Administrativo, se puede evidenciar que cuenta con la idoneidad y la experiencia necesarias para el desempeño de las diferentes actividades relacionadas con Auxiliar de Archivo.

Además la mencionada profesional ha prestado sus servicios como Auxiliar de Archivo desde el año 2017, en esta Unidad demostrando sus habilidades, competencias e idoneidad, cumpliendo a satisfacción con el objeto contractual, el cual se encuentra relacionado en los contratos de prestación de servicios número:

42-7-20044-17 de fecha 06/09/2017
42-7-20048-18 de fecha 02/11/2018
42-7-20012-19 de fecha 13/05/2019
42-7-20059-19 de fecha 04/12/2019
42-7-20005-20 de fecha 01/04/2020
42-7-20056-20 de fecha 01/12/2020
42-7-20005-21 de fecha 26/03/2021
42-7-20039-21 de fecha 06/12/2021

La anterior certificación se expide al 05 día del mes de Noviembre de 2022.

Atentamente,

Teniente, **BRIAN FERNEY ESCOBEDO ALVAREZ**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Urabá

Elaborado por: TE. Brian Ferney Escobedo Álvarez
Revisado por: TE. Brian Ferney Escobedo Álvarez
Ubicación: Disco D\ IT. DUARTE\Supervisiones profesionales 2022

Kilómetro 5 vía Carepa, corregimiento el Reposo
Teléfono 3506781470
Email.deura.upres@policia.gov.co
www.policia.gov

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD URABA

FICHA BIOGRAFICA

FOTOGRAFIA

3 X 4

Apellidos Paternina Velasquez

Nombres Cindys paola P.

CC 1038800806 expedida en Chigorodó

Grado académico Tecnologa Profesión _____ Especialización _____

Grupo Sanguíneo O Factor RH Negativo Estado Civil Soltera

Dirección Residencia Carrera 96B #956 12 Barrio La Union

Teléfono 310 827 5H 29 Celular 310 827 5H 29

Correo Electrónico Pao-cindy@hotmail.com

Fecha de Nacimiento 14/09/87 Lugar Chigorodó Dpto. Antioquia

Fecha de Ingreso a la Clínica _____ Tipo de Vinculación Contratista

Inicio Contrato Día _____ Mes____ Año____ Termino Contrato Día_____ Mes _____Año____

E.P.S Nueva EPS Pension Porvenir

¿Labora en otra entidad? Archivo Cual _____ Horas _____

Nro. Cuenta Bancaria 391370006 2978 Entidad Davivienda

Nombre de los Padres Martha Velasquez y _____

Dirección de los Padres Car 96B #956-12 Ciudad Chigorodo Teléfono 3148633286

Nombre Cónyuge _____ CC _____ expedida en _____

Hijo Nro. 1 Maria Alejandra padilla p. Fecha de Nacimiento 25/02/2012

Hijo Nro. 2 _____ Fecha de Nacimiento _____

FIRMA

Cindys Paola Paternina Velasquez

Kilómetro 5 Vía a Carepa Corregimiento El Reposo, Apartadó
Teléfonos 3507113794
deura.grusa@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INSPIRADOS EN USTED

GS-2022-049642-DEURA.

Apartadó, 08 de Noviembre de 2022.

Coronel
ÓSCAR HERNÁN CORTÉS DUEÑAS
Comandante Departamento de Policía Urabá
Kilómetro 5 vía Apartadó, Corregimiento el Reposo.
Apartadó.-

Asunto: ofrecimiento de servicios profesionales

Respetado Señor **Coronel**

Con el presente me permito ofrecer a la Unidad Prestadora de Salud del Departamento de Policía Urabá, mis servicios profesionales como **TECNICO ADMINISTRATIVO-ARCHIVO CLINICO**, que serán prestados en la Unidad Prestadora de Salud del Departamento de Policía Urabá, aportando mis conocimientos y experiencia en el sector de la salud contemplando todas sus necesidades y requerimientos, mi objetivo es contribuir a la solución de los requerimientos en el Archivo clínico de Unidad Prestadora de Salud del Departamento de Policía Urabá, en consecuencia me acogeré a los honorarios establecidos por la Policía Nacional.

Así mismo me permito manifestar bajo la gravedad de juramento, que no me encuentro incurso en ninguna inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución y en los artículo 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, ni relacionado en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000.

En caso de ser atendido mi requerimiento, solicito me sea informada en la Cra. 96b Nro. 95G - 12 barrió La Unión (Chigorodo) teléfono 3108275429

Para los anteriores fines, me permito manifestar que mi hoja de vida reposa en esa Entidad.

Cordialmente.

Cindys paola paternina V.
CINDYS PAOLA PATERNINA VELASQUEZ
CC.1.038.800.806 de Chigorodo (Ant.)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA



NÚMERO **1.038.800.806**

PATERNINA VELASQUEZ

APELLIDOS

CINDYS PAOLA

NOMBRES

Cindys Paola Paternina

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-SEP-1987**

CHIGORODO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59	**O-**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

02-DIC-2005 CHIGORODO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-0110600-01171598-F-1038800806-20201019 0072115119A 1 52425816

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14556782435

(415)7707212489984(8020) 000001455678243 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 8 8 0 0 8 0 6	1	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1038800806	2005 12 02

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Chigorodó 1 7 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PATERNINA	VELASQUEZ	CINDYS	PAOLA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Chigorodó 1 7 2

41. Dirección principal: CR 96 B 95 G 12

42. Correo electrónico: pao-cindy@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 6 9 8 6 2 4 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 7 0 8 1 1						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																			

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 05 - 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 22 de septiembre de 2022, a las 08:33:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1038800806
Código de Verificación	1038800806220922083330

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:35:20 AM horas del 22/09/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1038800806**
Apellidos y Nombres: **PATERNINA VELASQUEZ CINDYS PAOLA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 205636725

WEB
08:34:36

Bogotá DC, 22 de septiembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CINDYS PAOLA PATERNINA VELASQUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1038800806:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Apartadó, 08 de Noviembre del 2022

Coronel
ANDRES GUILLERMO RODRIGUEZ SALCEDO
Comandante Departamento de Policía Urabá
Kilómetro 5 vía Carepa, Corregimiento el Reposo.
Apartadó.-

Yo, **CINDYS PAOLA PATERNINA VELASQUEZ** en calidad de contratista e identificada con cedula de ciudadanía N° 1.038.800.806 de Chigorodo (Ant.); me permito manifestar y certificar bajo la gravedad de Juramento, que mis ingresos no superan la cantidad de 300 UVT mensuales ($11.401.200) ni 3600 UVT al año ($136.814.400), a la fecha solo tendría suscrito el contrato a realizarse con Departamento de Policía Urabá- Área de Sanidad. Esto dando cumplimiento al decreto 3590 de 28 de septiembre de 2011.

Con lo anterior solicito me sea aplicado el artículo 173 de la Ley 1450 de Junio 16 de 2011.

Cordialmente,

Cindys paola paternina Velasquez
CINDYS PAOLA PATERNINA VELASQUEZ
CC.1.038.800.806 de Chigorodo (Ant.)

Apartadó, 08 de Noviembre de 2022.

Coronel
ÓSCAR HERNÁN CORTÉS DUEÑAS
Comandante Departamento de Policía Urabá
Kilómetro 5 vía Apartadó, Corregimiento el Reposo.
Apartadó.-

Asunto: No inhabilidades e Incompatibilidades Para Contratar Con el Estado.

De forma respetuosa me permito manifestar bajo la gravedad del juramento, que no me encuentro incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad legal establecidas en la Constitución Nacional, en el Articulo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco me hallo en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado. En especial, que no aparezco reportado en el boletín de Responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el Articulo 60 de la Ley 610, en concordancia con el numeral 4 del artículo 38 de la ley 734 de 2002, ni en los boletines de deudores morosos de las Entidades Estatales, según lo dispuesto en el parágrafo 3 de la Ley 716 de 2001.

Atentamente,

Cindys paola paternina Velasquez
CINDYS PAOLA PATERNINA VELASQUEZ
CC.1.038.800.806 de Chigorodo (Ant.)

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Paternina	Velasquez	Cindys Paola Paternina

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. _____ | SEXO: F (X) M () | NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAÍS _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 14 MES 09 AÑO 1987

PAÍS Colombia

DEPTO Antioquia

MUNICIPIO Chigorodó

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Carrc 96B #956 12

PAÍS Colombia DEPTO Antioquia

MUNICIPIO Chigorodó

TELÉFONO 3108275429 EMAIL pao.-cindy@hot

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES 12 AÑO 2006
									X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
Tecnologa	24	X		Tecnologa Gestion Administrat	24	2022	
Tecnico	12	X		Tec. Asistencia en organ. Archivo	12	2016	
Tecnica	12	X		Tec. Asistente Administrativo	09	2015	
Tecnica	12	X		Secretariado Ejecutivo	12	2010	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO	7	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ⊕ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

Cindys paola Paternina Velasquez

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha _____

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS _____

República de Colombia
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

POLICIA NACIONAL

I. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO, CINDYS PAOLA PATERNINA VELASQUEZ

IDENTIFICADO CON : C.C. [X] C.E. [] OTRO [] No. 1.038.800.806 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN : CHIGORODO

DIRECCIÓN: CRA 96B Nro. 95g 12 B A R R I O La Union | TELÉFONOS 3108275429

MUNICIPIO CHIGORODO | DEPARTAMENTO A N T I O Q U I A | PAÍS C O L O M B I A

Y TENIENDO COMO PARIENTES EN PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD (PADRES E HIJOS) A :

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO
DIANA PATRICIA PATERNINA VELZSQUEZ	39.286.330	MADRE
HERALDO LOZANO HOYOS		PADRE
MARIA ALEJANDRA PADILLA PATERNINA	1037127540	HIJA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3o., DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** [X], **PARA RETIRARME** [], **PARA ACTUALIZACIÓN** [], **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** [], QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN :

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron :

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	$ 8.700.000
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	0
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0
ARRIENDOS	0
HONORARIOS	0
OTROS INGRESOS Y RENTAS	0
TOTAL	$ 8.700.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
DAVIVIENDA	AHORRO	393700062978	APARTADO	20.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes :

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR



CINDYS PAOLA PATERNINA VELASQUEZ

Chigorodo (Antioquia), 14 de septiembre de 1987
Soltera
Carrera 96B 95G – 12, B/ La Unión - Chigorodo, Antioquia
825 78 64 - 320 698 62 46
pao-cindy@hotmail.com

Perfil

Tecnólogo en Gestión Administrativa, Técnica en Secretariado Ejecutivo, Técnica en Asistencia Administrativa y en Asistencia de Organización de Archivos, con capacidad de: Brindar apoyo en procesos administrativos, mediante la ejecución de funciones como producción y control documental, comunicación interna y externa, servicio y atención al cliente y manejo de relaciones corporativas, en empresas de todos los sectores. Preparada para laborar en cualquier organización ya sea de carácter oficial o privado, trabajar en equipo, tomar decisiones fundamentales, preparada para organizar, controlar y dirigir. Hábil para recibir y organizar los documentos de Archivos, clasificar y ordenar los documentos.

Formación académica

2022 *Tecnólogo Gestión Administrativa* . Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA

2016 *Técnica en Asistencia en Organización de Archivos*. Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA

2015 *Técnica Asistente Administrativa.* Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA

2010 *Técnica Secretariado Ejecutivo.* Centro de Sistemas de Urabá – CDS

2006 *Bachiller Académico.* Institución Educativa Agrícola Urabá

Formación adicional

Curso: Trabajador *agrícola.* Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA. Diciembre 2007

Curso: *Cultura Emprendedora.* Centro de Sistemas de Urabá – CDS. Noviembre 2008

Curso*: modulo básico de excel.* Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA. Abril 2009

Curso*: Micros Windows.* Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA. Abril 2009

Curso: *Salud Ocupacional.* Centro de Sistemas de Urabá – CDS. Mayo 2009

Curso: *Zona Franca.* Centro de Sistemas de Urabá – CDS. Junio 2010

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Departamento de Antioquia

y en su nombre

INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRÍCOLA URABÁ DE CHIGORODÓ

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución Nº22402 del 26 de Noviembre de 1980, la Resolución de Reconocimiento y Legalización de Estudios Nº 18991 de Diciembre 18 de 2002, la Resolución No 6886 de Abril 05 de 2006.

Confiere a:

Cindys Paola Paternina Velásquez

Identificado (a) con C.C *Nº* 1.039.800.306 *de* Chigorodó

El Titulo de:

Bachiller Técnico Agropecuario

del Nivel Media Técnica

Según lo establecido en la Ley 115 de Febrero de 1994, Articulo 11, numeral 2 del DecretoNacional 1860 de 1994, y el Decreto Nacional 0924 del 6 de Mayo de 1994 y la Resolución 4210 de 1996 por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, según los planes vigentes contemplados en el Proyecto Educativo Institucional.

Chigorodó 3 *de* XII *de* 2006

Ministerio de Educación Nacional
Institución Educativa Agrícola Urabá
Antioquia

Rector (a)

Rector

Ministerio de Educación Nacional
Institución Educativa Agrícola Urabá
Antioquia

Secretaria

Secretaria

Anotado al folio Nº 037 *del Libro de Registro del Plantel Nº* 1

Acta de Grado No. 002

El día 03 de Diciembre de 2006 en la ciudad de Chigorodó, Departamento de Antioquia en el salón de actos José Domingo Ureche de la Institución, se celebró la proclamación de Bachilleres Agropecuarios del nivel Media Técnica, según autorización contenida en la Resolución Nº 22402 del 26 de noviembre de 1980 emanada por el Ministerio de Educación Nacional y la Resolución Departamental Nº18991 del 18 de Diciembre de 2002, la 6886 del 5 de abril de 2006 y se otorgó dicho título a.

PATERNINA VELASQUEZ CINDY PAOLA

Identificado(a) con T.I. C.C.Nº 1.038.800.806 Expedida en Chigorodó Departamento de Antioquia El acto fue presidido por MARGARITA MARIA ESPINOSA BOTERO Rector(a) del Instituto y ELVIRA RUIZ DE GUTIERREZ Secretaria de la Institución.

Registrado para efectos legales de conformidad con los Decretos Nº180 de Enero 29 de 1981 y el Decreto Nº 921 de Mayo 6 de 1994. En el libro de Registro de Diplomas del plantel en el Folio Nº 089 del libro de Registro de Bachilleres Nº 1.

Dada en el Municipio de Chigorodó, Departamento de Antioquia, a los 03 días del mes de Diciembre del año 2006.

Se expide en Chigorodó, el 02 de diciembre de 2006.

MARGARITA MARÍA ESPINOSA BOTERO
Rectora

ELVIRA RUIZ DE GUTIERREZ
Secretaria

EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS DE URABÁ

Con Licencia de Funcionamiento No. 003 del 22 de Enero de 2010
y Resolución No. 011 de 25 de Enero de 2010 con medio
de la cual se registran los programas en la Secretaría de
Educación y Cultura de Apartadó

CDS

ACTA DE GRADUACIÓN

Resolución Nº 003 del 22 de enero de 2010
Fecha: Diciembre 18 de 2010
Lugar: Apartadó

En la fecha y lugar señalados, se reunieron el Director y la secretaria con el propósito de otorgar el certificado de aptitud ocupacional como:

TÉCNICO LABORAL EN SECRETARIADO EJECUTIVO

CERTIFICA A:

CINDYS PAOLA PATERNINA VELASQUEZ
Cédula 1.038.800.806 de Chigorodó-Antioquia

El aspirante cumplió todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y reglamentos del Instituto Centro de Sistemas, para obtener el grado en el programa de TÉCNICO LABORAL EN SECRETARIADO EJECUTIVO.
Prestó el juramento de rigor en los siguientes términos:

Jura a Dios y promete a la patria, acatar y cumplir la Constitución y las leyes de la República, sostener su independencia y libertad; practicar su profesión de acuerdo con las normas de la moral y de la ética profesional, trabajando por la paz de Colombia, y el progreso del INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS DE URABA.

A lo cual contestó el graduando: SI JURO.

El director agregó, si así lo hiciere, Dios, la Patria y el Instituto se los premien, si no Él y ellas se los demanden.

Seguidamente, se le hizo entrega del Certificado registrado en el libro 003 – Folio 090, por medio del cual el INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS DE URABA y en nombre de la **República de Colombia,** lo declara idóneo para el ejercicio de la profesión de TÉCNICO LABORAL EN SECRETARIADO EJECUTIVO.

Se firma a los 18 días del mes de diciembre de 2010.

HÉCTOR ENRIQUE RIVAS ROMAÑA
C.C. 12.000.655 Riosucio-Chocó
Director Académico

MARIA TERESA GUTIERREZ
C.C. 39.414.927 Apartadó
Secretaria General

CENTRO DE SISTEMAS DE URABÁ
NIT. 50.844.233 - 7

CARRERA 97 Nº 95-08
TEL: 8281325 - TELEFAX 8285969 APARTADO –ANTIOQUIA
Correo: cdsapartado@hotmail.com

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

CINDYS PAOLA PATERNINA VELASQUEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.038.800.806

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Chigorodo, a los dos (2) dias del mes de septiembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SUBDIRECTOR COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO
REGIONAL ANTIOQUIA

20041982 - 02/09/2015
No y FECHA REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

CINDYS PAOLA PATERNINA VELASQUEZ

con documento de identificación No CC.1038800806

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en APARTADÓ, a los 9 días del mes de diciembre de 2016.

Firmado Digitalmente por
ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá – Colombia

ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SUBDIRECTOR COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO
REGIONAL ANTIOQUIA

35568864 - 02/12/2016
No Y FECHA REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

CINDY PAOLA PATERNINA VELASQUEZ

Con Tarjeta de Identidad No. 87.091.474.334

Cursó y aprobó la Formación Específica en el Oficio de

TRABAJADOR AGRICOLA

Con una duración de 1030 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Apartado a los Doce (12) días del mes de Diciembre de Dos Mil Siete (2007)

ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SUBDIRECTOR COMPLEJO T. A. P. T
REGIONAL ANTIOQUIA

SGC2007CO00036 12/12/2007
No. Y FECHA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA

y en su Nombre

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

CENTRO DE SISTEMAS

Aprobado por Res. No. 19409 de Diciembre 27 de 2002

Hace Constar Que:

Cindy Paola Paternina Velasquez

C.C. 1.038.800.806

Participo en el Seminario Taller:

Cultura Emprendedora

Con una intensidad de 8 horas

dado en Apartadó - Antioquia el día 9 del mes de Noviembre de 2008



Vilma García Borja
Orientador

David Alejandro Marin V.
Orientador

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

CINDYS PAOLA PATERNINA VELASQUEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.038.800.806

Cursó y aprobó la acción de Formación

MÓDULO BÁSICO DE EXCEL

Con una duración de 20 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Apartado a los Dieciseis (16) días del mes de Abril de Dos Mil Nueve (2009)

ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SUBDIRECTOR COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL PECUARIO Y TURISTICO
REGIONAL ANTIOQUIA

03/04/2009
Fecha Registro

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CINDYS PAOLA PATERNINA VELASQUEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.038.800.806

Cursó y aprobó la acción de Formación

WINDOWS

con una duración de 30 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Chigorodo, a los cinco (5) dias del mes de septiembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SUBDIRECTOR
COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO
REGIONAL ANTIOQUIA

22726295 - 05/09/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 950400803797CC1038800806C.

REPUBLICA DE COLOMBIA

y en su Nombre

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

CENTRO DE SISTEMAS

Aprobado por Res. No. 19409 de Diciembre 27 de 2002

Hace Constar Que:

Cindy Paola Paternina Velásquez

C.C. 1.038.800.806

Participo en el Seminario de :

Salud Ocupacional

Con una intensidad de 8 horas

dado en Apartadó - Antioquia el día 30 y 31 de Mayo de 2009

María Eugenia Hincapié T.
Facilitadora

María Eugenia Carbajal V.
Facilitadora

REPÚBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre

CENTRO DE SISTEMAS DE URABÁ

Aprobado por Resolución No. 011 del 22 de Enero de 2010 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura de Apartadó

Hace constar que:

Cindys Paola Paternina

C.C. 1,038,800,806

Participó en el seminario de:

ZONA FRANCA

Realizado los días 12 y 13 de Junio de 2010, con una intensidad de 8 horas.

En testimonio de lo anterior se firma en Apartadó a los 21 días del mes de Junio de 2010.

Hector Enrique Rivas
DIRECTOR

Carlos Mario Ochoa Y.
Seminarista

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

CINDYS PAOLA PATERNINA VELASQUEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.038.800.806

Cursó y aprobó la acción de Formación

INTRODUCCION A MICROSOFT WORD

Con una duración de 20 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Apartado a los Tres (3) días del mes de Abril de Dos Mil Nueve (2009)

ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SUBDIRECTOR COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL PECUARIO Y TURISTICO
REGIONAL ANTIOQUIA

03/04/2009
Fecha Registro

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de Calidad al Alcance de Todos
Seccional Bello

SGS

Bello, 06 de agosto de 2015

SB-NB-CL-201508016

La Subdirección de Gestión Humana de la
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
SECCIONAL BELLO
NIT: 800.116.217-2

Entidad Privada de Educación Superior, de utilidad común, sin ánimo de lucro.

HACE CONSTAR

Que **PATERNINA VELASQUEZ CINDYS PAOLA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número **1.038.800.806**, estuvo vinculado (a) a la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS** mediante contrato de **APRENDIZAJE** de tiempo completo, desde el **02 de febrero de 2015** hasta el **01 de agosto de 2015**, desempeñando el cargo de **APRENDIZ ETAPA PRODUCTIVA**, en **REGIONAL URABA**.

Este certificado se expide a solicitud del interesado.

Cordialmente,

MARCELA GIRALDO MAESTRE
Subdirectora de Gestión Humana

Yudy Bolivar

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CINDYS PAOLA PATERNINA VELASQUEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.038.800.806

Cursó y aprobó la acción de Formación

BÁSICO DE REANIMACION CARDIOPULMONAR

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Apartadó, a los veintiun (21) días del mes de junio de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SUBDIRECTOR
COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO
REGIONAL ANTIOQUIA

53564089 - 21/06/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9504001717355CC1038800806C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CINDYS PAOLA PATERNINA VELASQUEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1038800806

Cursó y aprobó la acción de Formación

HUMANIZACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Carepa, a los once (11) días del mes de julio de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SUBDIRECTOR
COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO
REGIONAL ANTIOQUIA

53868173 - 11/07/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9504001714244CC1038800806C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CINDYS PAOLA PATERNINA VELASQUEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.038.800.806

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Guadalajara De Buga, a los quince (15) días del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
ALEXANDER ATEHORTUA GONZALEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ALEXANDER ATEHORTUA GONZALEZ
Subdirector
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA
REGIONAL VALLE

49821326 - 15/03/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9124001602826CC1038800806C.

El servicio público es de todos | Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública hace constar que:

CINDYS PAOLA PATERNINA VELASQUEZ

C.C 1.036.800.806

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 12 de agosto 2022

Adriana Vargas Tamayo

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

nueva eps

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) CINDYS PAOLA PATERNINA VELASQUEZ identificado(a) con CC 1038800806 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	01/12/2020
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	SALUD DARIEN IPS S.A. SEDE CHIGORODO
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 22 días del mes de septiembre del año 2022.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

CINDYS PAOLA PATERNINA VELASQUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.038.800.806**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 22 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD

FORMATO INFORMACION DE TERCEROS

DILIGENCIAR EN LETRA IMPRENTA, MAQUINA O COMPUTADORA

1.TIPO DE BENEFICIARIO

1. Consorcio o Unión Temporal	☐	1.10 Persona Natural Extranjera	☐
1.1 Departamento	☐	1.11 Persona Natural Nacional	X
1.2 Empresa Pública Nacional no Financiera	☐	1.12 Persona Juridica Nacional Sector Privado	☐
1.3 Empresa Pública Nacional Financiera	☐	1.13 Persona Juridica Pública Administracion Central Nacional	☐
1.4 Establecimiento Público Nacional	☐	1.14 Persona Juridica Extranjera Sector Privado	☐
1.5 Gobierno Extranjero	☐	1.15 Regional sin NIT Especial	☐
1.6 Municipio	☐	1.16 Resguardo	☐
1.7 Otra Pública Departamental	☐	1.17 Sociedad de Economia Mixta	☐
1.8 Otra Pública Municipal	☐	1.18 Universidad Publica	☐
1.9 Otro Beneficiario	☐	1.19 Empresa Industrial y Comercial del Estado	☐

2.TIPO DE DOCUMENTO

1.1 Cédula de Ciudadanía	X	☐
1.2 Cédula de Extranjería	☐	☐
1.3 Número de Identificación Tributaria (FOTOCOPIA NIT)	☐	☐

NUMERO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION 1 0 3 8 8 0 0 8 0 6 ☐

3.NOMBRE O RAZON SOCIAL CINDYS PAOLA PATERNINA VELASQUEZ

4.PAIS COLOMBIA

5.CIUDAD APARTADO

6.TELEFONO Y FAX 3108275429

7.DIRECCION Cra. 96 B Nro. 95G -12 Barrio la Union (Chigordo)

INFORMACION DE LA CUENTA BANCARIA

1.ENTIDAD FINANCIERA DONDE SE TIENE LA CUENTA DAVIVIENDA

2.NUMERO DE LA CUENTA 3 9 3 7 0 0 0 6 2 9 7 8 ☐

3.CLASE DE CUENTA **CORRIENTE** ☐ **AHORROS** X

SE DA FE DE LA INFORMACION REGISTRADA ANTERIORMENTE

FECHA 08 de Noviembre del 2022

Cindys paola paternina Velasquez

FIRMA FUNCIONARIO

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

APARTADO,
ANTIOQUIA,
COLOMBIA,
A quién interese

22/09/2022

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor CINDYA PAOLA PATERNINA VELASQUEZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **1038800806**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**393700062978**
Fecha de apertura	**19/12/2014**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

ANEXO № 5

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES
PERSONA NATURAL

Apartado, Antioquia ____de _____ 2022.

Señores
POLICÍA NACIONAL
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD URABA
Corregimiento el Reposo Km5 vía Apartadó
Apartadó - Antioquia

Ref.: Proceso №. _____, que tiene por objeto la Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como Profesional de apoyo a la gestión en la unidad prestadora de salud del Departamento de Policía Urabá como Técnico (para el archivo documental) en la unidad prestadora de salud Urabá.

Yo Cindys Paola Paternina Velasquez, Identificado con la Cedula de Ciudadanía N° 1038800806 expedida en Chigorodó manifiesto bajo la gravedad del juramento: Que no me encuentro incursos dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad legal establecidas en la Constitución Nacional, en el Artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco me hallo en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado (POLICÍA NACIONAL – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD URABA). En especial, que no aparezco reportado en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia con el numeral 4 del artículo 38 de la ley 734 de 2002.

Atentamente,

NOMBRE: Cindys Paola Paternina Velasquez
C.C: 1038800806
DIRECCIÓN: Carrera 96 B # 95 6 - 12
TELEFONO: 3108275429
EMAIL: Pao-cindy@hotmail.com

Cindys Paola Paternina Velasquez
FIRMA

ANEXO № 6

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El (los) suscrito(s) a saber: _____ identificada con _____ de _____ quien obra en calidad de _____, que en adelante se denominará EL CONTRATISTA, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, la presente invitación, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que la POLICÍA NACIONAL – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD URABA adelanta un proceso de contratación directa para la celebración de un contrato estatal.

SEGUNDO: Que es interés de EL CONTRATISTA apoyar la acción del Estado colombiano, y de la POLICÍA NACIONAL – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD URABA para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: Que siendo del interés de EL CONTRATISTA participar en el proceso de contratación directa aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes. COMPROMISOS.

EL CONTRATISTA, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

1. EL CONTRATISTA no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta,

2. EL CONTRATISTA se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre;

3. EL CONTRATISTA se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso contratación directa y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:

4. No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD URABA, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que, por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta.

5. No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de LA POLICÍA NACIONAL – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD URABA durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.

6. EL CONTRATISTA se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de contratación

7. EL CONTRATISTA asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de _____ a los _____.

Atentamente,

NOMBRE: Cindys Paola Paternina Velasquez
C.C: 1038.800.806
DIRECCIÓN: Carrera 46B #956 - 12
TELEFONO: 3168275429
EMAIL: pao-cindy@hotmail.com

Cindys Paola Paternina Velasquez
FIRMA

ANEXO № 7

CONSTANCIA CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES
PERSONA NATURAL

Apartadó, Antioquia _____ de_____ de 2022.

Señores
POLICÍA NACIONAL
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD URABA
Corregimiento el Reposo Km5 vía Apartadó
Apartadó - Antioquia

Ref.: Proceso de Contratación directa No. _____, que tiene por objeto la Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como Profesional de apoyo a la gestión en la unidad prestadora de salud del Departamento de Policía Urabá como Técnico (para el archivo documental) en la unidad prestadora de salud Urabá.

Yo Cindys Paola paternina Velasquez, Identificada con la Cedula de Ciudadanía N° 1038800806 expedida en Chigorodó manifiesto bajo la gravedad de juramento: Que actualmente me encuentro vinculado al Sistema General de Salud, Pensiones y Atención a Riesgos Profesionales ARP, me encuentro al día con los aportes de ley según planilla de pago No._____ que se efectuó por medio de la entidad _____, en caso de ser adjudicatario con la POLICÍA NACIONAL – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD URABA, me obligo hacer los aportes de Ley a dichos Sistemas durante la vigencia del contrato cuyo Objeto es:_____. Lo anterior en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente,

NOMBRE: Cindys Paola paternina Velasquez
C.C: 1038800806
DIRECCIÓN: carrera 96 B # 956-12
TELEFONO: 3108275429
EMAIL: Pao-cindy@hotmail.com

Cindys Paola paternina Velasquez
FIRMA

ANEXO №. 8

COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN EN CAPACITACIONES POR LA DIRECCIÓN DE SANIDAD Y LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD URABA

Apartadó, Antioquia _____ de_____ 2022.

Señores
POLICÍA NACIONAL
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD URABA
Corregimiento el Reposo Km5 vía Apartadó
Apartadó - Antioquia

Ref.: Proceso №. _____, que tiene por objeto "Prestación del Servicio como Profesional de apoyo a la gestión en la unidad prestadora de salud del Departamento de Policía Urabá como Técnico (para el archivo documental) en la unidad prestadora de salud Urabá.

Yo: Cindys Paola paternina Velasquez Identificada con cédula de ciudadanía número: 1038800806 de Chigorodo Mediante el presente documento legal me comprometo con la Dirección de Sanidad y la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD URABA donde laboro, que realizaré todas las actividades competentes en las capacitaciones con el objetivo de la actualización y fortalecimiento de competencias en temas técnicos, científicos, administrativos, institucionales, estratégicos y normativos, para ser aplicados en el Modelo de Atención Integral en Salud por medio de actividades de promoción, prevención, mantenimiento y paliación de la enfermedad que sean oportunas, eficientes y con calidad, para conseguir resultados en el mejoramiento en la prestación de servicios de salud ofertados a los usuarios del SSPN.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Cindys Paola Paternina Velasquez
C.C: 1038.800.806
EXPEDIDA: 2/12/2005 chigorodó
DIRECCIÓN: Carrera 96B #956-12
TELEFONO: 310827 5429
EMAIL: pao-cindy@hotmail.com

Cindys Paola Paternina Velasquez
FIRMA DEL CONTRATISTA:

ANEXO №. 9

DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION CONTRATISTAS O TERCEROS

La Policía Nacional considerando que usted ofrece condiciones personales y profesionales para acceder a la información que se administra en la Institución, teniendo en cuenta la misión de la Policía Nacional y que este implica manejar información de diferentes niveles de clasificación, requiere que en correspondencia con el voto de confianza otorgado con la posibilidad de acceso a la información de la Policía Nacional usted suscriba el siguiente compromiso.

Yo, Cindys Paola Patricina Velasquez Identificado con la cedula de ciudadanía No. 1038800806, con domicilio en Chigorodo Antioquia, de la empresa UPRES - DEURA, cargo Archivo, en adelante denominado EL CONTRATISTA O TERCERO, bajo el contrato No_____ me comprometo a cumplir cabalmente los compromisos y demás directrices del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información para la Policía Nacional.

Así mismo declaro que:

Reconozco que la información es un activo sobre el cual se sustentan los objetivos estratégicos de la Institución y que es mi responsabilidad conocer las políticas de seguridad de la información, adoptarlas, cumplirlas, hacerlas respetar e informar cualquier incidente que se presente con el uso y manipulación de la misma al Jefe de la Oficina de Telemática de la unidad donde se preste el servicio, o a quien realice las funciones de telemática, el cual reportará el incidente al CSIRT "*Computer Security Incident Response Team*".

Esta declaración comienza *con* la firma del contrato o convenio o acuerdo y permanecerá vigente mientras subsista el objeto que dio inició al mismo, manteniéndose inclusive durante las prórrogas sin necesidad de firmar una nueva declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información.

Así mismo, si el contrato, convenio u acuerdo inicial termina y se inicia después un nuevo contrato, convenio u acuerdo, pero con el mismo objeto del contrato, convenio u acuerdo anterior, esta declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información tomará vigencia sin necesidad de firmar uno nuevo.

CONFIDENCIALIDAD

- EL CONTRATISTA O TERCERO se obliga en forma directa e irrevocable ante la POLICÍA NACIONAL a no revelar, divulgar o facilitar, bajo cualquier forma, a ninguna persona natural o jurídica, sea esta pública o privada, y a no utilizar para su propio beneficio o para beneficio de terceros, la información relacionada con el ejercicio de sus funciones en la Policía Nacional, así como también las políticas y/o cualquier otra información vinculada con sus funciones.

- EL CONTRATISTA O TERCERO asume la obligación de mantener la confidencialidad acordada en la presente declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información por el tiempo que dure vigente la relación laboral y por un plazo adicional de 2 años contados a partir de la extinción del vínculo contractual y/o acuerdo y/o convenio.

- La violación o el incumplimiento de la declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información. por parte EL CONTRATISTA O TERCERO, generará las acciones de tipo penal, disciplinario, administrativo y fiscal a que haya lugar.

- Si una orden judicial obligara al EL CONTRATISTA O TERCERO a divulgar información confidencial, este se compromete a dar aviso previo a la POLICIA NACIONAL de modo que la POLICIA NACIONAL pueda impugnar la solicitud o procurar una orden judicial que lo proteja.

- El CONTRATISTA O TERCERO reconoce que esta información tiene un valor intangible, que no es generalmente dado a conocer al público o a terceros que podrían usarla en contra de la POLICÍA NACIONAL, de sus integrantes, de los habitantes de Colombia o del mismo Estado y que la información está sujeta a un esfuerzo razonable de la POLICÍA NACIONAL para mantener su reserva y confidencialidad. Así mismo, EL CONTRATISTA O TERCERO no hará ninguna duplicación o copia del material confidencial.

ANEXO №. 10

CERTIFICADO DE NO ESTAR REPORTADO EN LA PÁGINA DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)

Apartadó, Antioquia ____de _____ 2022.

Señores
POLICÍA NACIONAL
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD URABA
Corregimiento el Reposo Km5 vía Apartadó
Apartadó - Antioquia

Ref.: Proceso №. _____, que tiene por objeto la Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como Profesional de apoyo a la gestión en la unidad prestadora de salud del Departamento de Policía Urabá como Técnico (para el archivo documental) en la unidad prestadora de salud Urabá.

Yo Cindys Paola Paternina Velasquez, Identificado con la Cedula de Ciudadanía N° 1038800806 expedida en Chigorodo manifiesto bajo la gravedad del juramento: Que no me encuentro incursos dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad legal establecidas en el artículo № 6 de la ley 2097 del 2021 y que tampoco me hallo en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado (POLICÍA NACIONAL – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD URABA). En especial, que no aparezco reportado en la página de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) reglamentado por la Ley 2097 de 2021 *"por medio de la cual se crea el registro de deudores alimentarios morosos (redam) y se dictan otras disposiciones".*

Atentamente,

NOMBRE: Cindys Paola Paternina Velasquez
C.C: 1038800806
DIRECCIÓN: Carrera 96 B # 95 6 - 12
TELEFONO: 310 827 52 29
EMAIL: pao-cindy@hotmail.com
Cindys Paola Paternina Velasquez
FIRMA

AUTORIZACIÓN CONSULTA EN LA PÁGINA DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL, SI ME ENCUENTRO INHABILITADO POR HABER SIDO CONDENADO POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES.

AUTORIZACION

Yo, Cindys Paola Patrimina Velasquez, identificado como aparece al pie de mi firma, por medio del presente escrito, autorizo a la Unidad Prestadora de Salud Urabá para que en cumplimiento a lo establecido en el Decreto número 753 de 2019, "Por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018 'por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" consulte en la página de la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, si me encuentro inhabilitado por haber sido condenado por delitos sexuales contra menores.

Lo anterior en cumplimiento al parágrafo 2 del artículo 2 del citado decreto que indica:

ARTICULO 2. **Entidades públicas y privadas obligadas a consultar el certificado de inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes**. El ICBF, en el marco de sus competencias constitucionales y legales y de acuerdo con la definición efectuada en el artículo anterior, sobre los cargos, oficios o profesiones que involucran una relación directa y habitual con niños, niñas y adolescentes, autoriza a las entidades públicas y privadas a consultar en línea el registro de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales contra los mismos, en los procesos de selección de su personal, en aquellos empleos que se desarrollen en los ámbitos educativos, recreacionales, de cuidado, protección, asistencia, salud, nutrición, bienestar, cultura, religioso, seguridad, entre otros, en cuyo ejercicio impliquen un trato directo y habitual con menores de edad.
Parágrafo 2. Será responsabilidad de las entidades públicas y privadas obligadas a consultar el registro de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales contra niños, niñas y adolescentes, obtener la autorización previa, expresa y escrita del aspirante al cargo, u oficio, la cual deberá reposar dentro de la documentación correspondiente al proceso de selección dirigido a su vinculación laboral, contractual o reglamentaria, según el caso.

Atentamente,

Firma del representante legal del proponente Cindys paola patrimina Velasquez
Nombre o razón social del oferente:
Identificación (NIT ☐ C.C ☒ C.E ☐): 1038 800 806
Nombre Representante Legal:
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐)